Paraguarí, 11 de junio de 2012

Señor
TODO MORFI S.R.L.
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 934 de fecha 06 de junio de 2012 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la ***ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA ESCUELA AGRICOLA*** para el Ejercicio Fiscal 2012

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma en el lote 7 Galletas, por lo que deberá presentarse el representante legal de la Empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI * Unidad Operativa de Contratación * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Valeria Medina
Administradora

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

11/06/2012

TODO MORFI S.R.L.

Paraguarí, 11 de junio de 2012

Señor
CENTRO COMERCIAL RG.-
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 934 de fecha 06 de junio de 2012 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la ***ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA ESCUELA AGRICOLA*** para el Ejercicio Fiscal 2012

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma en el lote 7 Galletas, por lo que deberá presentarse el representante legal de la Empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

COMERCIAL RG
Carapeguá
0532-212136